

REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Internas
LONGAVI,

DECRETO MUNICIPAL N° 1835

29 NOV. 2022

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el período comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 653 de fecha 30 de junio de 2022 por el cual aprueba nombramiento de doña Nancy Chavez Peña como Secretario Municipal Suplente.

El Decreto Alcaldicio N° 920 de fecha 02/11/2022, que nombra Administradora Municipal a la señora Sonia Gonzalez Contreras.

El Decreto Alcaldicio N° 975 de fecha 03 de noviembre de 2022, mediante el cual, el Alcalde delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde" en los funcionarios que indica.

El Decreto Alcaldicio N° 1.003 de fecha 10 de noviembre de 2022, que establece orden de subrogancias del Sr. Alcalde de la Comuna y Directores Municipales.

El Decreto Alcaldicio N° 1.814 de fecha 28 de diciembre de 2021, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2022.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el dictamen de la Contraloría General de la República N° 009910 del año 2007, que entrega atribuciones al Alcalde para realizar modificaciones presupuestarias de asignaciones y sub-asignaciones dentro de un mismo ítem sin tener que solicitar aprobación al Concejo Municipal, con excepción de los subtítulos 24, 31 y 33.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, las siguientes modificaciones presupuestarias entre asignaciones de un mismo ítem:

| Código | Denominación | SP | C.C | Gastos Aumenta | Gastos Disminuye |
|--------------|---|----|----------|----------------|------------------|
| 22.04.004 | Productos Farmacéuticos | 04 | 08.01.01 | \$3.717 | |
| 22.04.006 | Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros | 04 | 08.01.01 | | \$3.717 |
| TOTAL | | | | \$3.717 | \$3.717 |

GLOSA: Modificación solicitada para compra de productos para operativo ganadero.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por orden del Sr. Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL

NANCY CHAVEZ PEÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

V. Arancibia J./I. Villagra S..

DISTRIBUCIÓN:

- Secplan
- Contabilidad
- Oficina de Partes

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SONIA GONZALEZ CONTRERAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI